



Ibagué, 22 de septiembre de 2021

Señor(a):

GERARDO MARTINEZ ROBAYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FELIPE PINTO /MALTA
Correo: gemaro2315@hotmail.com
Prado-Tolima

ASUNTO: REMISIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO

Referencia: Resolución N° 3464 del 26 / Agosto/ 2021 *"Por el cual Se ordena apertura formal de actuación administrativa por el presunto abandono de cargo por parte de un docente "*.

Respetado Docente:

De forma comedida, y en virtud de su ausencia para notificarlo personalmente del acto administrativo de la referencia, me permito **NOTIFICARLO POR AVISO** de la Resolución N° 3464 emitida por el secretario de Educación y Cultura del Tolima con fecha: 26/agosto/2021.

Así mismo, al presente oficio se le remiten:

1. La resolución completa que se le está notificando como se describió en la referencia.
2. Copia del aviso fijado en la cartelera de esta dependencia y en la página web de la secretaria de educación y cultura del departamento del Tolima.

Me permito informar que los términos legales y los recursos que proceden contra el acto administrativo notificado se encuentran en la parte resolutive del mismo.

Se advierte que, una vez reciba el presente oficio, se empezaran a contar los términos legales concedidos, y al finalizar los mismos, se efectuara la constancia de ejecutoria y se tendrá usted **notificado por aviso**, en la que le estamos remitiendo el acto administrativo completo a la dirección suministrada en su petición.

Atentamente,

JULIE BARRETO GIRALDO
CONTRATISTA

EL TOLIMA NOS UNE

Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Bajos del Edificio de la Gobernación del Tolima
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia